

Anexo*Abreviaturas utilizadas*

Datos catastrales: FN=Finca número; TD=Titular y domicilio; PO=Polígono número; PA=Parcela número.

Ayuntamiento de l'Albiol, día 18 de enero de 2008, a partir de las 11 horas.

FN=1; TD=Josep Maria Estivill Maideu, c. Joan M. Martorell, 9, 43460 Alcover; PO=12; PA=5.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

76.338/07. **Resolución de la Dirección General de Industria –Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico– del Gobierno de Cantabria por la que se convoca concurso del registro minero caducado.**

La Dirección General de Industria –Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico– del Gobierno de Cantabria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas (Boletín Oficial del Estado número 176, de 24 de julio de 1973), ha resuelto convocar a concurso público el terreno franco comprendido en el registro minero caducado que se relaciona, con expresión de su número, nombre, superficie y términos municipales:

16538. ANA. 16 cuadrículas mineras. Puente Viesgo. San Felices de Buelna y Torrelavega.

Con la solicitud se presentará –en sobres cerrados– la documentación que señala el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (Boletines

Oficiales del Estado números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978), indicando en el mismo la identidad del solicitante y el concurso a que se refiere.

Los interesados pueden presentar sus solicitudes, dirigidas a la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria –Servicio de Ordenación– (Paseo Pereda, 31-1.º - 39004 Santander), en horas de registro (de 9,00 a 14,00 horas), durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa que verificará las ofertas y resolverá el concurso se constituirá a las 12,00 horas del día siguiente a la expiración del plazo anteriormente citado.

Podrán asistir a la apertura de los sobres que contengan la documentación de los concursantes quienes hubiesen presentado solicitudes al respecto.

El expediente que es objeto de este concurso se encuentra en el Servicio de Ordenación de esta Dirección General, a disposición de los interesados, que pueden examinar los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso así como los que se estimen oportunos.

Santander, 14 de noviembre de 2007.–El Director General de Industria, Pedro Obregón Cagigas.

UNIVERSIDADES

76.330/07. **Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio Begoñako Andra Mari, adscrita a la Universidad del País Vasco, sobre extravío de título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica.**

Por extravío de título de Diplomada en Profesorado de Educación General Básica, especialidad de Filología

Francesa, de doña Teresa Moreta Pérez, expedido en Madrid el 19 de Abril de 1978, se anuncia el citado extravío a efectos de la orden de 8 de julio de 1988.

Bilbao, 11 de diciembre de 2007.–El Secretario Académico. Carlos Sergio Achótegui.

76.332/07. **Resolución de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia por extravío del Título de Licenciada.**

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Licenciada en Filología Catalana de María Teresa Carretero Mochofí, expedido el 7 de octubre de 1999 y N.R.N. 2000067218.

Valencia, 14 de septiembre de 2007.–Decana de la Facultad de Filología, María José Coperfías Aguilar.

77.012/07. **Anuncio de la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Nutrición Blanquerana de la Universidad Ramon Llull sobre extravío de título de Diplomada en Enfermería.**

Por haberse extraviado el título de Diplomada en Enfermería de doña Cristina Hidalgo Balart, expedido por la Universidad Ramon Llull el 20 de julio de 2001 e inscrito al número 2002119741 del Registro Nacional de Títulos, se anuncia iniciación de expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición.

Barcelona, 18 de diciembre de 2007.–La Jefa del Departamento de Títulos, Begoña Dieste Martínez.